



INFORME EVENTO PÚBLICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 20 DE JULIO DE 2017

Dando cumplimiento al CONPES 3654 de 2010, y a lo contemplado en el Plan de Acción Gobierno en Línea para el 2016 y en el Plan de Desarrollo “Cajicá, Nuestro Compromiso”, la Administración Municipal realizó su segundo Evento Público de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2016, el pasado 20 de Julio en el transcurso de la mañana en las instalaciones del Centro Cultural.

Se da inicio a la Audiencia siendo las 10:00 am, en el marco de la celebración y conmemoración del “Grito de Independencia”, el Sr. Alcalde el Ing. Orlando Díaz Canasto da una breve sustentación a los temas contenidos en el informe publicado previamente en el sitio web oficial del municipio para acceso de la comunidad, donde se evidenciaba el proceso de ejecución del Plan de Desarrollo “**CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO**”, y los proyectos más importantes desarrollados en el municipio.

Se resaltó el alcance de los programas sociales, culturales y deportivos y los logros que se obtuvieron como Administración, los planes y proyectos a desarrollar, montos invertidos y por ejecutar, población atendida, etc.

Se realiza una explicación muy breve de cada dimensión y de cada uno de los programas contenidos en ellas a través de un video.

También se realiza la entrega de un álbum alusivo a los logros más representativos de la gestión adelantada por la administración municipal en el año 2016 a los asistentes al evento.

Se contó con la presencia de la Policía Nacional, de algunos Honorables Concejales, funcionarios y contratistas de la Administración Municipal y entes descentralizados, representantes de las JAC, veedurías ciudadanas y grupos de interés y ciudadanía en general. Para su desarrollo se tuvo en cuenta el reglamento para las intervenciones y orden del día que el Maestro de Ceremonias puso en conocimiento de los asistentes una vez iniciada la Audiencia, se tomaron listados de asistencia, se aplicaron encuestas de percepción, se dio espacio a las intervenciones de la comunidad y a los grupos de interés como lo exige la norma, pero no se presentó ninguna manifestación.



GP-CER427821



CO-SC-CER427820





Asistieron 418 personas de las cuales a 83 se les aplicó la Evaluación para conocer su percepción frente al desarrollo de la Audiencia realizada, de igual manera se realizó consulta a 12 grupos de interés para conocer las necesidades de sus sectores, y sugerencias frente a la gestión Municipal.

Días previos al evento se realizaron diferentes reuniones y se definieron los equipos de trabajo, la logística y aspectos técnicos.

Se publicó el informe de gestión 2016 en la página oficial del municipio, se difundió publicidad del evento, se instalaron carteleras en los diferentes sectores, se promovió el evento por redes sociales, se hizo perifoneo, se entregó invitación directa a concejales, juntas de acción comunal, veedurías ciudadanas etc.

Así mismo se dispuso el formato para radicación de ponencias, pero no se contó con la participación de la ciudadanía.

Se realizó Hangout para la transmisión en vivo del evento, aunque se presentaron algunas fallas técnicas, una vez finalizado se dispuso la información expuesta en la página web oficial de la Alcaldía Municipal.

Se da por terminada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas siendo la 1:00 pm.

ASPECTOS A MEJORAR

- Se tenía programado dar inicio a las 9:00 am y por cuestiones logísticas el Evento Público de Rendición de Cuentas se desarrolló a partir de las 10:00 de la mañana por lo que la puntualidad es uno de los aspectos a tener en cuenta en la realización de próximos eventos.
- Se debe realizar la convocatoria aproximadamente con un mes de anticipación por cada uno de los sectores del municipio para así garantizar que la ciudadanía asista a este tipo de eventos.
- Dar estricto cumplimiento a lo contenido en el CONPES 3654 de 2010 respecto a los lineamientos y tiempos que se deben tener en cuenta en la realización de Eventos Públicos de Rendición de Cuentas.
- Garantizar la calidad de las transmisiones que se realicen en vivo para que la comunidad que acceda tenga claridad de lo expuesto.

Proyectó y elaboró: Jenny Fresneda
Auxiliar Administrativo Secretaria General



GP-CER427821



CO-SC-CER427820

